

La higiene pública gravemente amenazada

Ciertos chinos en la danza

Urge tomar energías medidas

A nuestras oficinas se ha acrecido una persona seria, verdaderamente escandalizada del proceder de unos cuantos hijos del Celeste Imperio.

Niños que recogen cáscaras

Dice nuestro informante que hace algunos días viene observando que en el Mercado de esta ciudad, varios niños se ocupan en recoger de los basureros las cáscaras que botan los vendedores de la fruta al muelleo. Las cáscaras de esta fruta se echan en sacos chicos que los niños llevan a casa, donde los niños, quienes tienen una fábrica de puros en las inmediaciones del Mercado.

El uso que se hace de esas cáscaras

Parece que esas cáscaras son destinadas en la purería citada para componer la cura del tabaco. Pero son tantas las cáscaras que recogen los chiquillos, que nosotros nos imaginamos—y con razón—que tal vez sean empleadas en la fabricación de chicha u otra bebida cualquiera.

El desaseo de esos residuos de piña

Sea para una cosa u otra, lo cierto es que la delación que se nos ha hecho es grave, desde luego que ya sea que se utilicen las cáscaras en la fabricación de cura para el tabaco, o para chicha, esos residuos de piña son residuos de los basureros en un estado lamentable de suciedad. Pues sabido es que en esos depósitos de basura no sólo se echan cáscaras de piña, sino que allí van a parar las otras frutas en estado de descomposición, salvadas un sinnúmero de desperdicios que diariamente expele el Mercado.

Importante visita

Ayer en la mañana tuvimos el placer de recibir en nuestras oficinas, la importante visita del señor Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, Licdo. don Alejandro Alvarado.

Con la amabilidad exquisita que lo distingue, ocupó el asiento que le ofrecimos, respondió gallantemente a nuestros cumplimientos y expuso la razón de su presencia:

—La enorme responsabilidad que sobreleva el país en la persona de sus representantes, como motivo de la reclamación británica, me inducen a pensar en que la prensa del país debe informarse ampliamente sobre el particular, y al fin de que, madurado su criterio con la documentación que poseo y que estoy dispuesto a mostrarle, privadamente, para ser objeto, pueda prestar su colaboración patriótica y contribuir con cordura a la difícil resolución del reclamo. Al efecto, deseaba, por el medio de ustedes, que se convocara a una reunión a todos los directores de periódicos, en el local y a la hora que escogieran. Lo hago como un homenaje a la prensa y como una demostración de mis fervientes deseos por esclarecer hechos hasta ahora ignorados.

—Gustosamente, señor Ministro, tanto las columnas de nuestros diarios, como nuestra modesta colaboración, están al servicio de los grandes intereses del país.

—Comprendo, por supuesto, que las negociaciones diplomáticas pendientes de resolución, pertenecen al dominio exclusivo de la más absoluta reserva; no así

Debe vigilarse a esos chiquillos.

Los encargados de la Higiene en el Mercado debieran redoblar su vigilancia en el hecho que se nos ha delatado, para detener a esos chiquillos y hacerles todas las preguntas pertinentes con el fin de castigar severamente a las personas que los envían a hacer ese oficio, ya sean chinos o gente del país, con la energía que el caso requiere.

Otra costumbre anti-higiénica

Y ya que nos hemos ocupado de este grave hecho que va directamente en contra la salud del pueblo, debemos consignar aquí mismo. Otra mala y anti-higiénica costumbre que nos refirió también persona seria.

El tabaco se aseola en inmundos trozos

Parece que en ciertas purerías y cigarrerías acostumbra aseolar el tabaco colgando en el suelo mantas sucias o jergones asquerosos, en los cuales extienden el tabaco húmedo. Este hecho es tan grave como el de la recolección de cáscaras de piña, y lo ponemos en conocimiento de la Jefatura de Sanidad para que se interese en enviar sus celadores, de higiene a las fábricas, para aplicarles el merecido castigo a las personas que en tan poco precio tienen la salud de sus sostenedores.

En esta capital hay infinidad de genetes que matritan a su antojo la Higiene pública, y se hace necesario proceder con energía contra el desaseo y muchos otros asquerosidades, en bien de la salud de la ciudad, que día a día fermenta en su seno un cúmulo de enfermedades infecciosas.

las negociaciones ya resueltas que pueden darse a conocer en todos sus detalles. A ello obedece que no haya entregado al público importantes documentos que obran en mi poder y que cambiarían por completo la opinión formada al respecto. Me he limitado únicamente a informar, con la amplitud necesaria, a los llamados a apoyar la solución de este negocio. El Congreso posee absolutamente los menores detalles del asunto. Ahora considero que debo hacer extensivo este conocimiento a los directores de periódicos, no para que transcriban los documentos que yo les muestro, sino para que se formen un juicio claro y terminante. Desde luego, para hacerlo, como se trata en su mayor parte de correspondencia confidencial, he obtenido la aquiescencia del señor Ministro Británico.

Al transmitir los deseos del señor Secretario de Estado, cumplimos su recomendación excitando a los expresados señores periodistas, a que, de mutuo acuerdo, resuelvan lo que crean del caso para corresponder a la atención de que hemos sido objeto.

Acertado nombramiento

El señor Antonio Almar ha sido nombrado Administrador General de la Botica Francesa. El señor Almar es persona de reconocida capacidad; ha servido el cargo de Cónsul General de Costa Rica en New York. Felicitamos a la Botica por tan valiosa adquisición y a Billo por tener un jefe de tal valía.

Comentarios

Me atreveré a ofrecer un premio en dinero efectivo al hombre que haya entendido más talara a la especie de artículo literario que el Padre Aníbar le dedica al poeta Cardona y que se publicó en el «Diario de Costa Rica» del jueves último. Con toda seguridad el nombre del premio nadie se lo gana; ni el mismo poeta. Cardona, a quien teniendo muy cerca de mí, le he preguntado repetidas veces qué es la cosa y no halla qué contestarme.

Lo único que se saca en limpio es que San Gil estaba tocando violín sobre la nevada cumbre de Alvernia llegó doña María la Brava y le dijo que andaba caminando a tientas en proceña andaba en serias dificultades para reproducir astronómicamente el caudillo de Israel en pleno campo de batalla; que allí estaba el astro estético y a la par un reverendo padre Jesús que le dijo a San Gil que la de su célebre violín era pura música celestial y que razzara las celosías del Empíreo, colocando a un pobre en escena sinfónica para que se ganara unos reales en la tienda del Serenísimo nocturno. Agrega el Padre Aníbar que solo en esta vida de abajo se oyen los violines con cuerdas, porque la de arriba es la vida verdadera y por lo mismo los instrumentos suenan sin cuerdas en el mundo de los pensamientos; que para una sola mujer besó de pensamiento y que como al llegar a eso el asunto es espinoso, se vuelve se breviano donde no eye a San Gil pero en cambio se mece en un columpio.

Firma el buen padre Aníbar y se queda muy ufano, pensando que por una distracción se olvidó de poner en el Congreso que el Gobierno actual acerca de la ley de los clavijas; que para una sola mujer besó de pensamiento y que como al llegar a eso el asunto es espinoso, se vuelve se breviano donde no eye a San Gil pero en cambio se mece en un columpio.

Cop se hace acento de grande hombre que sule emplear y en sus labios esa sonrisa que el mismo llama en sus auto-reportajes la flor delicada de tropía, ha declarado el Diputado Zeladón en el Congreso que el Gobierno actual caerá muy pronto al empuje de una revolución formidable.

Bien está que este Diputado suplente se atreva, para proponer leyes inmorales en el Congreso, pero nos parece que hace muy mal al divulgar los planes revolucionarios que se le han confiado, porque eso, además de ser una infidencia, se presta a que los que se tiene que Billo tiene miedo y que trate de poner sobre aviso al Gobierno para que a todo trance evite el movimiento. Hace con esto que los delincuentes que ruegan a algún amigo dar aviso telefónico a la policía de la hora y lugar del lance.

Peró en verdad, el augurio de Billo Zeladón tiene otro aspecto que el de los señores periodistas: se ampara a la irresponsabilidad y queda tan fresco como una lechuga, porque confunde los términos y cree que se trata de inconsciencia por alfidadura.

De todos modos, la revolución lo sentamos mucho: pero no por el Gobierno ni por el pueblo, ya que la sangre no llegará hasta el río, sino por la respetable casa donde Billo y su socio don José Laborante Llorante van a buscar amparo mientras pasa el peligro.

En alguna de las ventanas hemos visto, en la calle del comercio, un baratillo de pañuelos; y como no es humano que las lágrimas rueden por la calle, nos permitimos recomendar a los señores del «Diario del Comercio» que se compran siempre una docena para que sequeen sus ojos hechos una fuente por el llanto que derraman cada vez que algún colega les dice algo.

Parecen niños pequeños y están quedado a la altura de cualquier escolar chucharrilla. El público se fastidia con esas cosas presentadas a diario en artículos combinados de mayúsculas y minúsculas, que más parecen un aviso de buro de suceso que gacetas llamadas a conmover el corazón de los comerciantes para que alíen mosca a hoy mismo, como dicen los señores del Diario de Jeremías.

NOTA EDITORIAL

El conflicto Panamá - Costa Rica

Después de varios meses de inquietud, el conflicto entre Panamá y Costa Rica toca a su fin. El Gobierno de la República está dando los pasos conducentes. Ha procedido, de acuerdo con las cláusulas del Tratado Anderson-Porras, al nombramiento del ingeniero que por su parte le corresponde para el deslinde material y el trazo de la línea divisoria entre ambos países.

En comunicación transmitida al Ministro de Costa Rica en Estados Unidos, participa tal determinación, a la vez que, con las debidas instrucciones, le autoriza obtenga del Departamento de Estado el respectivo nombramiento de los dos ingenieros a que por el mencionado Tratado tiene derecho.

Panamá debe hacer lo propio, habiendo fracasado en las gestiones diplomáticas iniciadas ante el Gobierno de Washington, tendientes a desconocer el Fallo arbitral White, cuyo imperio es irrevocable, por tener la fuerza de cosa juzgada, aceptada por las partes.

Para Costa Rica es satisfactorio este legítimo triunfo que se le acerca y que lo anunciamos sin estrépito, no obstante revestir una gran significación tanto en su política interna como en sus relaciones internacionales.

Cabe recordar que el conflicto con Panamá revistió aspectos varios y trascendentales. Señaló en Costa Rica un momento histórico de reconocida significación: solidizó en el amor a la patria a todos los costarricenses, que desde ese preciso instante no tuvieron más consigna que la integridad territorial, fraternizados y altruistas, marcharon al sacrificio, puestos los ojos en la victoria. Internacionalmente, obligó a acatar los compromisos contruidos; pero sobre todo, ha ofrecido la oportunidad de que Estados Unidos, aun con menoscabo de pueblos a él sometidos, haga prevalecer la justicia como norma de su política internacional.

A este respecto, es de interés recordar cómo entró Estados Unidos a participar del conflicto en calidad de mediador.

Al declarar la farsa de emancipación, Panamá suscribió un tratado con Estados Unidos, en virtud del cual este último se obligaba a garantizar la independencia e integridad del primero. De modo que, suscitado el conflicto, Panamá, anticipándose a toda otra medida, recurrió al tratado en demanda de protección, conforme los compromisos. Pero como el reclamo de Costa Rica no envolvía en manera alguna violación de la soberanía de Panamá ni entrañaba usurpación territorial, sino que se limitaba a exigir de su contraparte el cumplimiento de la sentencia que un árbitro nombrado de común acuerdo había dictado, Estados Unidos, se negó a corresponden a reclamos fuera de derecho y de justicia. Costa Rica en tanto, sin más recurso de protección que el que le garantizaba el decoro de sus ciudadanos, ardiendo en intenso patriotismo, llevaba adelante su elevada empresa, con más empeño, puesto que sangre de compatriotas encendía los colores de la bandera reivindicadora. Cuando la mediación de Estados Unidos sobrevino, ya estaba asegurada la victoria con la posesión de la más rica zona del enemigo. Si se aceptó fué por la reiterada cuanto sería forma como se interpuso, que era garantía bastante.

Este proceder, ajeno al menor relámpago de vileza, ha sido desvirtuado por los detractores de Costa Rica. Una mediación honrosa, llaman intervención, sin antes detenerse en el análisis del calificativo, previa una hojada histórica del conflicto. Por fortuna el juicio rotundo de los grandes pueblos del Continente ponen un fondo adecuado a la actuación de Costa Rica, a fin de que irradie en toda su belleza y esplendor esa brillante actitud que la coloca entre las naciones libres y respetuosas.

Al anticipar a los costarricenses el fruto sazonado de sus esfuerzos, un gajo de laurel colocamos sobre el escudo de la República.

Notas breves de la vida nacional

- El concionido y dedicado deportista don Gastón Michaud nos ha ofrecido para la semana entrante crónicas detalladas sobre sport. Así es que ya nuestros lectores, amigos de la cultura física, tendrán en lo sucesivo buenas noticias y juiciosas observaciones a este respecto. Mucho agradeceremos la deferencia del señor Michaud.
- El Ilmo. señor Obispo de Alajuela, Monseñor Alejandro de J. Montelí, tomará posesión de su Diócesis mañana domingo. Así lo ha comunicado al señor Vicario Capitular, Dr. don José Zamora.
- El establecimiento comercial «Las Marinas» que el señor Castro Saborío vendió a don Antonio Marín, se ha bautizado ahora con el nombre de «El Caballo Blanco».
- Se está construyendo en la ciudad de Heredia una nueva plaza que de seguro se destine a juegos de fútbol.
- Mañana correrán camiones de pasajeros a Tres Ríos, con motivo del reinido match de fútbol-que se jugará en aquel lugar. El primer carro saldrá a las 6 y 30 horas de la esquina de La Ceiba.
- El muellecito de La Uvita en Puerto Limón ha quedado inutilizado a consecuencia de una tempestad marítima. Urge su reparación.
- En Alajuela se verificó el matrimonio del doctor don Salvador Maradaga con la señorita Nelly Aymeric. Nuestros votos de ventura para los recién casados.
- Ha dispuesto la Dirección General de Obras Públicas que no pase ganado en partidas grandes por el puente colocado en el Río Aguas Zarcas, pues se encuentra en mal estado. Las reses pasarán de cinco en cinco.
- Falleció en Cartago la estimable señora doña Justa Ibañez de Mora, esposa del señor don Tadeo Mora. Nuestros pésame a sus deudos.
- El diputado don José Manuel Perálta ha sido comisionado por los vecinos de Grecia y Naranjo para hacer entrega al Obispo de Alajuela de un servicio completo de loza y cristalería con que dichos vecinos obsequian a Monseñor Montelí.
- El Aero Club Costa Rica pidió por cable a Italia un avión tipo escuela para dos pasajeros.